

Acta de la reunión de la Comisión permanente de la asignatura **Artes escénicas** para la EBAU, celebrada el día 19 de febrero de 2025

Asistentes:

Coordinadores:

- D. José Luis Bernal Salgado (Coordinador UEX, Facultad Filosofía y Letras)
- D^a. Soledad Falero Santisteban (Coordinadora secundaria, IES Sierra Santa Bárbara. Plasencia)

Otros Miembros:

- D. Juan José Galán Herrera(IES Al-Qázeres. Cáceres)
- D^a. Miriam García Aranzábal (IES Valle del Jerte. Plasencia)
- D^a. M^a Mar García Carrasco (IES Albalá. Navalmoral de la Mata)
- D. Héctor García Romero (IES Zurbarán, Navalmoral de la Mata)
- Da. Cándida Núñez Álvarez (IES Puerta de la Serena. Villanueva de la Serena)
- D. Javier Picón Pérez (Colegio San José. Villafranca de los Barros)
- D^a. Sonia Rivas Molinero (IES Arroyo Harnina. Almendralejo)
- D. Antonio Sánchez Romano (IES)
- D^a. M. Ángeles Trigo Izquierdo (IES Puente Ajuda. Olivenza)

En la Sala de Videoconferencia

https://unex-es.zoom.us/j/97568219842?pwd=0UU0bM2OfIPm22IOIykoiHxtqsATK0.1

se reúnen los profesores de la Asignatura "Artes escénicas" arriba indicados, previa convocatoria a instancia de los Coordinadores de la Materia, para tratar el siguiente

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 9 de octubre de 2024.
- 2.- Informe de los coordinadores.
- 3.- Debate sobre el modelo de examen y criterios generales y específicos de evaluación de la materia.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 17:31 horas, con los asistentes más arriba relacionados.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

Punto 1 del Orden del día. Se aprueba el Acta de la sesión anterior por unanimidad.

Punto 2 del Orden del día. Los coordinadores informan de que aún está pendiente de publicarse la Orden autonómica que regula la PAU, así como de los trabajos de armonización y coordinación de las pruebas en el territorio nacional, dando cuenta de la información que se nos recabará de nuestra materia. A este respecto, se precisa que se acaba de recibir escrito del coordinador de Artes escénicas, que se ha encomendado por la CRUE a la Universidad de Cantabria, a quien se responderá lo antes posible.

También dan cuenta de los materiales subidos al DRIVE de la materia, de acceso a los miembros de la permanente. Se comenta que se ha confirmado que, en el modelo de examen aprobado por la Comisión de la PAU, nuestra materia contará con un visionado de una escena que el alumno debe comentar, y cuyo procedimiento se ha subido a la web de la materia.

Punto 3 del Orden del día. Se debate sobre el modelo de examen aprobado, sobre las lecturas orientativas de la materia, coincidentes con Literatura dramática, sobre el procedimiento del visionado en el examen, y sobre la posibilidad de variar las lecturas orientativas para el próximo curso. Se aclaran dudas suscitadas en torno al examen, como es el caso de la elaboración de la reseña o de la realización de la parte primera, concerniente al análisis teatral y comentario de un fragmento, teniendo en cuenta que habrá visionado en el examen.

Se incide en las ventajas del uso del DRIVE por los miembros de la permanente, a cuya plataforma se pueden subir contenidos teóricos, sugerencias y experiencias diversas de los miembros de la Comisión que ilustren los contenidos de la materia.

Finalmente, se cometa qué fechas serían más oportunas para la última reunión, acordándose que está podría convocarse en los últimos días de abril.

Y sin ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:21horas.

De todo lo cual, como coordinadores de la materia, damos fe, en Cáceres, a 19 de febrero de 2025.

Fdo. Soledad Falero Santisteban

Fdo. José Luis Bernal Salgado

Coord. por la Secretaría General de Educación

Coordinador por la UEX